

Secretario de Vulnerabilidad Civil presenta Plan Elecciones Seguras 2015

El Secretario para Asuntos de Vulnerabilidad y Director General de Protección Civil. Lic. Jorge Antonio Meléndez, presentó Plan Elecciones Seguras 2015, acompañado de funcionarios de las diferentes instituciones que formarán parte de este Plan; el mismo tendrá como objetivo, establecer mecanismos de coordinación y las medidas de protección, Socorro, Auxilio y Seguridad, a los ciudadanos que se hagan presente a los centros de votación en todo el territorio Nacional, el dispositivo dará inicio a las 06:00 y concluirá a las 18:00 horas del 1 marzo del 2015.

Las instituciones participantes en el Plan de Socorro, Auxilio y Seguridad que estarán desplegadas para prestar el servicio de protección civil en todo el territorio nacional son: Cuerpo de Bomberos de El Salvador, Cruz Roja Salvadoreña, Comandos de Salvamento, Cruz Verde Salvadoreña, Policía Nacional Civil, Fuerza Armada, MINSAL/ (FOSALUD)(ISSS), Comisiones Departamentales y Comisiones Municipales de Protección Civil. Participando en el plan un total de 40,593 elementos de las distintas instituciones; coordinadas por La Dirección General de Protección Civil, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

El Centro de Operaciones de Emergencia Nacional así como los Puestos de mandos Departamentales y Municipales se activarán a las 06:00 horas, para la conducción de las acciones a nivel nacional y en cada uno de los municipios, a fin de que se mantenga un monitoreo que permita garantizar la seguridad y

protección de las personas de acuerdo al Plan. Particularmente los centros de votación de mayor afluencia de personas, así como los centros de votación ubicados en el Volcán Chaparrastique en San Miguel.

Entre las medidas preventivas se han considerado escenarios de riesgo para situaciones como necesidad de evacuación rápida de los centros de votación, conatos de incendio, necesidades de asistencia de primeros auxilios o de salud, por supuesto está contemplado todo el aspecto de tránsito y seguridad.

Cada institución para la ejecución del Plan, están realizando los preparativos, según su competencia, a fin de garantizar el éxito de las acciones que proporcionen condiciones para que el pueblo salvadoreño pueda ejercer el sufragio con protección, seguridad y auxilio en los 1,595 centros de votación.

San Salvador 26 de febrero de 2015 / Hora: 11:30 a.m